



## **PODER LEGISLATIVO**

**"2015, año del XL Aniversario de la promulgación de la constitución política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur"**  
**"Septiembre, mes de la protección civil en el Estado de Baja California Sur"**

**C. DIP. EDA MARÍA PALACIOS MARQUEZ**  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA DÉCIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PRESENTE.

**CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA,**  
**DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN,**  
**DEL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE PODER LEGISLATIVO Y**  
**DEL PÚBLICO QUE NOS DISTINGUE CON SU PRESENCIA:**

**HONORABLE ASAMBLEA:**

El suscrito Diputado Joel Vargas Aguiar, integrante de la Fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 105 de nuestra Ley Reglamentaria, someto a la elevada consideración de esta asamblea popular, proposición con Punto de Acuerdo, misma que se sustenta al tenor de la siguiente:



## **PODER LEGISLATIVO**

### **EXPOSICION DE MOTIVOS**

Históricamente las poblaciones de la zona norte de nuestro Estado, como Guerrero Negro y el Valle de Vizcaíno, han padecido las inclemencias de un clima árido, desértico, con escasa precipitación pluvial, lo que ha generado que esos factores climáticos sean los propicios para el desarrollo de diversas actividades como la industria, pesca, agricultura, ganadería turismo, etc.

Guerrero Negro, nació en 1954 como producto de la instalación de una empresa salinera que se asentó en dicho lugar para abastecer la demanda de sal de la costa oeste de los Estados Unidos de Norteamérica, aprovechando los salitres del lugar, sin imaginarse que durante el transcurso de los años llegaría a posicionarse como la empresa salinera más grande del mundo, con una producción de más de siete millones de toneladas de sal al año y que son exportadas a los principales centros de consumo de la cuenca del pacífico, destacando Japón, Corea, Estados Unidos, Canadá, Taiwán y nueva Zelanda.

La mencionada empresa ha sido el pivote del desarrollo de esta región norte de nuestro estado, donde cada temporada invernal se dan cita en su laguna ojo de liebre cientos de ballenas jorobadas, decenas de especies de aves residentes y migratorias y aventurados turistas procedentes principalmente de Estados Unidos y Europa.

Durante mis recorridos en solidaridad con los habitantes de la Comunidad de Guerrero Negro, Baja California Sur, con motivo de la afectación climática por el evento de más de dos horas de lluvia intermitente que se dejaron sentir en la citada población el pasado 9 de septiembre; se apersonaron ante el suscrito, diversos habitantes, quienes expusieron la afectación sufrida en sus viviendas, pidiéndome gestionar sus reclamos y necesidades, ante las autoridades de los tres órdenes de gobierno..

La comunidad de Guerrero Negro, Baja California Sur, está integrado por hombres y mujeres de bien, gente trabajadora que por décadas han sufrido el abandono por parte



## **PODER LEGISLATIVO**

de las Autoridades, enfrentándose la ciudadanía a una continua dificultad en busca del progreso para sus familias sin el apoyo continuo de los gobiernos en turno, mermando así su desarrollo personal y patrimonial.

El día 09 de septiembre del año en curso, a causa de los efectos de la tormenta tropical linda, la población de Guerrero Negro sufrió afectación en decenas de casas y calles inundadas, así como postes de electricidad tirados o a punto de caer, concentrándose las mayores inundaciones y daños en colonia Infonavit, quedando anegada el agua por la poca o escasa filtración que existe en el subsuelo de la mencionada población.

Derivado de la afectación climática y donde se tuvo un record histórico de caída de lluvia consistente en 78.5 milímetros en un lapso de tiempo de dos hora, se vio colapsado el sistema de drenaje y rebombeo de aguas negras, sufriendo la consecuente mezcla de agua lluvia y aguas de drenaje, lo cual es sumamente preocupante y nocivo para la salud de los habitante por la contaminación, dando como resultado setenta viviendas con filtración de aguas residuales, ciento treinta viviendas con daños en su perímetro; así como seis negocios comerciales.

Recordamos también lo estragos de las lluvias que dejo en la zona del valle de vizcaíno, los remanentes del huracán odile en septiembre del año pasado y donde resulto afectado gran parte de la población civil de dicha región.

Ante tal situación, Hago un extensivo llamado a las Autoridades Federales, Estatales y Municipales, a fin de que se despliegue un plan de contingencia urgente y operativo de atención a las personas que sufrieron afectaciones en por lo menos doscientas viviendas y en donde setenta de ellas tuvieron pérdidas considerables.



**PODER LEGISLATIVO**

## **ACUERDO ECONOMICO.**

**UNICO.-** Que la XIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur, respetuosamente exhorte al Ejecutivo del Estado, así como al Sub-Secretario Estatal de Protección Civil, a la Secretaria de Salud, y al Ayuntamiento de Mulegé Baja California Sur, para que en el ámbito de sus competencias, de manera urgente contemple la adquisición de Equipo necesario para atención de emergencias; la cual deberá ser entregada de manera inmediata al Sistema Delegacional de Protección Civil y Bomberos de Guerrero Negro A.C. y Sistema Delegacional de Protección Civil y Bombero del Valle de Vizcaíno, Municipio de Mulegé; así como se otorgue la ayuda necesaria a las familias que se vieron afectadas en sus viviendas y se apoye a estas para que cuenten con un techo digno.

**ATENTAMENTE**

**DIP. JOEL VARGAS AGUIAR**

**INTEGRANTE DE LA FRACCION PARLAMENTARIA DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

**LA PAZ B.C.S., A 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE**



## **PODER LEGISLATIVO**